

# Organismo de Inspección

No. OI-005



El Ente Costarricense de Acreditación, en virtud de la autoridad que le otorga la ley 8279, declara que el

## Compañía Asesora de Construcción e Ingeniería CACISA S.A. - Organismo de Inspección de la Compañía Asesora de Construcción e Ingeniería CACISA

---

Ubicado en las instalaciones indicadas en el alcance de acreditación, ha cumplido con el procedimiento de evaluación y acreditación, además de los requisitos correspondientes.

Conforme con la Norma INTE-ISO/IEC 17020:2012, Evaluación de la conformidad — Requisitos para el funcionamiento de diferentes tipos de organismos que realizan la inspección tal como se indica en el Alcance de acreditación adjunto\*

**Acreditación inicial otorgada el 09 de diciembre del 2008.**

Vigencia por tiempo indefinido y está sujeta a las evaluaciones de seguimiento y reevaluación establecidos de acuerdo a los procedimientos del ECA y su reglamento de estructura interna y funcionamiento.

Verificar los cambios sobre el alcance y la condición de acreditado en [www.eca.or.cr](http://www.eca.or.cr)

---

PhD. Fernando Vázquez Dovale  
Gerente

El Ente Costarricense de Acreditación no se hace responsable de la validez de la firma digital estampada en el presente documento cuando conste en su versión impresa, al no poder validarse conforme lo estipulado en la Ley N.º 8454: Ley de Certificados, Firmas Digitales y Documentos Electrónicos.

\*El presente certificado tiene validez con su correspondiente alcance de la acreditación



## Alcance de acreditación del Organismo de Inspección No. OI-005, OI-005-A01, OI-005-A02

Otorgado a:

**Compañía Asesora de Construcción e Ingeniería CACISA  
S.A. - Organismo de Inspección de la Compañía Asesora  
de Construcción e Ingeniería CACISA**

Conforme a los criterios de la norma INTE-ISO/IEC 17020:2012 Evaluación de la conformidad — Requisitos para el funcionamiento de diferentes tipos de organismos que realizan la inspección, equivalente a la Norma ISO/IEC 17020:2012 y los documentos del ECA para el proceso de evaluación y acreditación.

Dirección oficina principal			Direcciones adicionales		
Santa Rosa de Santo Domingo de Heredia, de la Iglesia Católica 100 metros oeste y 500 metros norte.			Trabajo en campo: Según las indicaciones del cliente. Oficinas temporales o de proyectos.		
Tipo de Organismo de Inspección	Categoría de inspección	Campo de inspección	Requisitos o criterios de inspección		
			Subcampo de inspección	Documento normativo aplicable y otras especificaciones	Documento interno del Organismo de Inspección
C	Proceso	Proyectos de Conservación y Obra Vial	Excavación común y terraplenado	No Aplica	<b>PPI-102</b> Inspección para Excavación en la vía (sin clasificar y común) y terraplenado
			<b>Alcance original</b>		<b>PPI-105</b> Inspección para Excavación y relleno para estructuras
			Excavación y relleno para estructuras		
			<b>Alcance original</b>		

C	Proceso	Proyectos de Conservación y Obra Vial	Instalación de tuberías de concreto	No Aplica	<b>PPI-107</b> Instalación de Tuberías para alcantarillado.
			<b>Alcance original</b>		<b>PPI-109</b> Inspección para capas de sub-base y base granular
			Capas de sub-base y base granular		<b>PPI-113</b> Inspección para Riegos de material bituminoso
			<b>Alcance original</b>		<b>PPI-115</b> Inspección para Producción de base y mezcla asfáltica en caliente (BAC-MAC)
			Riego de material bituminoso		<b>PPI-116</b> Inspección para Colocación de base y mezcla asfáltica en caliente (BAC-MAC)
			<b>Alcance original</b>		<b>PPI-120</b> Inspección para Armado y colocación de acero de refuerzo
			Producción de base y mezcla asfáltica en caliente (BAC-MAC)		<b>PPI-124</b> Inspección para Construcción de muros de Gaviones
			<b>Alcance original</b>		<b>PPI-125</b> Inspección para Colocación de geosintéticos
			Colocación de Base y mezcla asfáltica en caliente (BAC-MAC)		
			<b>Alcance original</b>		
			Colocación de acero de refuerzo		
			<b>Alcance original</b>		
			Construcción de muros de Gaviones		
			<b>Alcance original</b>		
			Colocación de geosintéticos (geotextiles geogrillas, geomallas),		
			<b>Alcance original</b>		

C	Proceso	Proyectos de Conservación y Obra Vial	Líneas demarcación, marcas viales en Obras Civiles <b>Alcance original</b>	No Aplica	<b>PPI-130</b> Inspección de señalamiento horizontal
			Bacheo con mezcla asfáltica en caliente (MAC) <b>Alcance original</b>		<b>PPI-210</b> Inspección para Bacheo con mezcla asfáltica en caliente (MAC)
			Obras de concreto estructural <b>Alcance original</b>		<b>PPI-212</b> Inspección para Construcción de obras de concreto estructural
			Limpieza de derechos de vías: Chapea <b>Ampliación 01</b>		<b>PPI-201</b> Inspección para Chapea y limpieza del derecho de vía
			Limpieza de derechos de vías: Descuaje de árboles <b>Ampliación 01</b>		<b>PPI-202</b> Inspección para Descuaje y tala de árboles
			Limpieza de derechos de vías: Remoción de basura <b>Ampliación 01</b>		<b>PPI-203</b> Inspección para Recolección de basura en la vía
			Cunetas, canales y espaldones <b>Ampliación 01</b>		<b>PPI-204</b> Inspección para Limpieza de cunetas, canales y espaldones
			Alcantarillas, cabezales y tomas <b>Ampliación 01</b>		<b>PPI-205</b> Inspección para Limpieza de alcantarillas, cabezales y tomas

C	Proceso	Proyectos de Conservación Vial	Remoción de derrumbes	No Aplica	<b>PPI-208</b> Inspección de Remoción de derrumbes
			<b>Ampliación 02</b>		<b>PPI-414</b> Inspección de Material de Secado
			Material de Secado		<b>PPI-501</b> Inspección de Sellado de Juntas en Pavimentos de Concreto Hidráulico
			Sellado de Juntas en Pavimentos de Concreto Hidráulico		
			<b>Ampliación 02</b>		

**Lugar donde se realizan actividades claves:**

Lugar donde se realizan actividades claves	Dirección
<b>Alajuela</b>	Orotina, 500 metros este del Mega Super, carretera a Hacienda vieja entrada Barrio Corazón de Jesús.
<b>Guanacaste</b>	Cañas, Contiguo al Mini Super Dariana.
<b>San José</b>	Pérez Zeledón, 100 metros norte de las oficinas de Impugnaciones de COSEVI, Daniel Flores
<b>Puntarenas</b>	Palmar Norte, Calle #143A, Vía #2 en Palmar Norte, Cantón de Osa edificio Dikis JAS, segundo piso.
<b>Puntarenas</b>	Río Claro de Golfito, de la sucursal del BNCR 300 metros al norte y 150 metros este.
<b>Guanacaste</b>	1.5 km al norte del Restaurante Tres Hermanas, Barrio Piedra Verde, Limonal Guanacaste.
<b>Limón</b>	100 m sur de la Iglesia Católica, Siquirres, Limón.

Fecha	Modificación
2022.09.08	<b>Fechas de ampliaciones:</b> OI-005-A02:08 de setiembre del 2022. OI-005-A01:11 de enero del 2011.
2021.12.17	2021.12.07 Reducción de alcance de las actividades de inspección: PPI-114 Inspección para tratamientos superficiales y sellos asfálticos, dichas actividades se encontraban suspendidas.
2020.12.17	Se elimina del alcance la actividad de inspección PPI-114 Inspección para Tratamientos superficiales y sellos asfálticos, subcampo de inspección: Tratamiento superficial (TS), sellos y Lechadas asfálticas (slurry seal), debido a la suspensión parcial voluntaria del alcance de acreditación.
2020.06.18	Se elimina del alcance la actividad de inspección PPI-118 Inspección para Construcción de Pavimento de Concreto Hidráulico, debido a reducción voluntaria del alcance de acreditación. Referencia ECA-CA-2020-149. Esta actividad se encontraba suspendida voluntariamente.
2019.09.05	Se actualiza el formato de alcance a la versión vigente.  Se elimina del alcance la actividad de inspección PPI-118 Inspección para Construcción de Pavimento de Concreto Hidráulico, debido a la suspensión parcial voluntaria a partir del 11 de junio de 2019 y hasta 11 de junio de 2020.  Se agrega dirección adicional.  Se modifica el nombre del Organismo de Inspección.
2018.06.29	Cambio de códigos en los nombres de los procedimientos de inspección.
2018.02.02	Levantamiento de suspensión de acreditación de la actividad de inspección: II-20 Demarcación del pavimento y colocación de captaluces para el control del tránsito
2018.01.15	Levantamiento de suspensión de acreditación de las actividades de inspección: II-10 Instrucción de inspección de la limpieza de los derechos de vía en proyectos de conservación vial. Esta instrucción se divide en: b. Descuaje de árboles y c. Remoción de basura. II-11 Instrucción Inspección / Supervisión del Acero de Refuerzo.
2017.11.10	Levantamiento de suspensión de acreditación de la actividad de inspección:

	II-13, Instrucción de Inspección / Supervisión de alcantarillas de tubo (de concreto, plásticas y metálicas y alcantarillas prefabricadas de cuadro de hormigón.
<b>2016.12.16</b>	Se detallan las actividades incluidas en la instrucción II-01 Instrucción de Inspección / Supervisión de los Movimientos de Tierra 31.10.2016 Reducción de alcance de la actividad de inspección: II-07 Instrucción de Inspección / Supervisión del proceso de Producción y Transporte de Concreto. Suspensión parcial voluntaria a partir del 15 de Diciembre del 2016 y hasta 15 de Junio en las actividades de inspección: II-10 Instrucción de inspección de la limpieza de los derechos de vía en proyectos de conservación vial. Esta instrucción se divide en: b. Descuaje de árboles c. Remoción de basura II-11 Instrucción Inspección / Supervisión del Acero de Refuerzo. II-13 Instrucción Inspección / Supervisión de Alcantarillas de Tubo y Alcantarillas prefabricadas de Cuadro de Hormigón Reforzado. II-20 Demarcación del pavimento y colocación de captaluces para el control del tránsito.
<b>2016.03.30</b>	Se cambia el código de las instrucciones de inspección. Se elimina la referencia a la II-5.4-02 Instrucción de Inspección / Supervisión de subbases para pavimentos, pues este procedimiento se unifica con el II-5.4-03 Instrucción de Inspección / Supervisión de bases para pavimentos quedando solamente en el alcance como II-03 Instrucción de Inspección de la Capa Granular (sub-base y base granulares).
<b>2016.03.14</b>	08.03.2016 Reducción de alcance de las actividades de inspección: II-5.4-06, Instrucción de Inspección/Supervisión de Aditivos mejoradores y modificadores de Materiales Bituminosos
<b>2016.02.29</b>	Se actualiza referencia del alcance ECA-MP-P09-F01 V03. 23.02.2016 Reducción de alcance de las siguientes actividades de inspección: II-5.4-12, Instrucción de Inspección/Supervisión del Acero de Preesfuerzo II-5.4-16, Instrucción de Inspección/Supervisión de Subdrenajes II.5.4-22, Instrucción de inspección de la remoción de derrumbes en proyectos de conservación vial
<b>2015.06.02</b>	Se modifica el nombre de la inspección: Bases y Carpetas de Mezcla Asfáltica en Caliente en Obras Civiles y se cambia a: Producción de Mezcla Asfáltica en Caliente en Obras Civiles.
<b>2015.02.24</b>	Se actualiza referencia del alcance ECA-MP-P09-F01 V01. Se modifica el año de Referencia de la Norma a la Versión INTE-ISO/IEC 17020:2012

2013.12.18	10.12.2013 reducción de alcance para las inspecciones de Movimientos de Tierra en un Proyecto de Supervisión específicamente las siguientes actividades: E5. Excavación con explosivos, E8. Conformación del Subrasante, E10. Conformación de caminos existentes, II-5.4-19 Barreras de hormigón y guardacaminos, II-5.4-21 Señales verticales de tránsito y postes de kilometraje. Se actualiza presentación del alcance.
2013.12.18	<b>Fechas de Ampliaciones:</b> OI-005-A01:11 de Enero del 2011
2013.08.14	Actualización de la descripción para las instalaciones donde se realizan actividades claves y el trabajo de campo.
2013.07.24	Se actualiza la presentación del alcance de acreditación versión 08.
2013.03.04	Se modifica la presentación del alcance

Acreditado a partir del

**09 de diciembre del 2008**

---

Vigencia por tiempo indefinido, y está sujeta a las evaluaciones de seguimiento y reevaluación establecidos de acuerdo a los procedimientos del ECA y su reglamento de estructura interna y funcionamiento.

Verificar los cambios sobre el alcance y la condición de acreditado en [www.eca.or.cr](http://www.eca.or.cr)

Ampliaciones:

Ver alcance de acreditación original y cuadro de modificación de alcance.

---

**PhD. Fernando Vázquez Dovale**  
Gerente

El Ente Costarricense de Acreditación no se hace responsable de la validez de la firma digital estampada en el presente documento cuando conste en su versión impresa, al no poder validarse conforme lo estipulado en la Ley N.º 8454: Ley de Certificados, Firmas Digitales y Documentos Electrónicos.

Esta publicación contiene el alcance que actualmente se encuentra ACREDITADO ante el ECA, para este Organismo de Evaluación de la Conformidad, únicamente para los ítems aquí descritos.

Verificar los cambios sobre el alcance y la condición de acreditado en [www.eca.or.cr](http://www.eca.or.cr)